

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Imprenta: 2299
Redcón. y Admón. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7
Apartado n.º 11

AÑO LIX.—Número 18.199
Depósito Legal SG. 7-1958

Miércoles 4 de Febrero de 1959

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

Los ministros de la Vivienda, O. Públicas y Gobernación, EN OVIEDO

Inauguraron el Plan de Urgencia Social para construcción de viviendas y modernización de carreteras

▲ En él se incluyen cincuenta mil nuevos hogares, a edificar en el plazo de cinco años

Oviedo, 4.—En el expreso de Madrid llegaron los ministros de la Vivienda, don José Luis Arrese; de Gobernación, don Camilo Alonso Vega, y de Obras Públicas, don Jorge Vigón. Con ellos vienen los directores generales de urbanismo, vivienda, arquitectura, carreteras y minas, secretarios generales técnicos de los ministerios de la Vivienda y de Obras Públicas, y otro alto personal de los referidos departamentos.

En la estación de la Renfe fueron recibidos por el arzobispo y obispo, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, gobernador militar, presidentes de la Audiencia Territorial y de la Diputación Provincial, rector de la Universidad, alcaldes de Oviedo, Gijón, Aviles y de la mayor parte de las localidades de la provincia, así como otras autoridades, representaciones y numerosísimo público, que acogió a los ministros con efusivas muestras de afecto.

Plan de urgencia social

Los ministros se dirigieron al hotel donde han de alojarse y, poco después, en la Diputación Provincial, se celebró el acto de inauguración del plan de urgencia social para la construcción de viviendas y la modernización de las carreteras, especialmente las del triángulo Oviedo-Aviles-Gijón.

El delegado provincial del ministerio de la Vivienda, don Julián Angulo, abrió el acto con la lectura de unas cuartillas, en las que expresó el agrado con que recibe Asturias el plan de urgencia social, especialmente significativo de la atención vigilante del Caudillo y de su Gobierno hacia sus problemas.

50.000 VIVIENDAS

Añadió que el plan de urgencia social trae la construcción de 50.000 viviendas y dotación de hogares a sus poblaciones y núcleos urbanos, así como la ordenación urbanística de estas ciudades y edificaciones urbanas.

Discurso del ministro

El ministro de la Vivienda, señor Arrese, inició su discurso agradeciendo, en nombre de todos, la presencia de los ministros de la Gobernación y Obras Públicas, señores Alonso-Vega y Vigón. «Presencia tanto más meritoria cuanto más apretado era el viaje y más agobiante el trabajo que cada uno ha tenido que interrumpir».

Saludó, asimismo, a las autoridades eclesiásticas, militares, civiles y políticas. A continuación, el ministro señor Arrese dijo: «Al llegar a Asturias, a esta tierra inicial de la reconquista, es fácil encontrar el señorío de la estirpe, la fecunda eficacia del trabajo, la asombrosa vitalidad de la riqueza agrícola, industrial y marinera, y es fácil dejarse ganar por una región donde se abrazan en hermosa entrega el entusiasmo con el rigor y el deseo de grandeza».

AUDIENCIAS CIVIL Y MILITAR del Jefe del Estado

Madrid, 4.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil en el Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Comisión organizadora del I Congreso de la Familia Española, presidida por don José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento, y por el vicesecretario general, don Alfredo Jiménez-Millas.

Señor Shahid Suhrawardy, embajador del Pakistán en Madrid.

Don José Núñez Iglesias, delegado de España en la Organización Europea de Cooperación Económica.

Mister José de Cubas, vicepresidente ejecutivo de la Westinghouse Electric International Company, acompañado de los representantes de dicha empresa en España don Javier Benjumea Puigcerver y don Andrés Martínez Bordiú, conde de Morata de Jalón.

Mister Cyrus L. Silzberger, corresponsal en el extranjero del «New York Times».

Don Antonio Gallego Burín, barón de Belas Artes.

Don Sancho Dávila, conde de Villanueva Bermeja, consejero nacional.

Doctor don Hermenegildo Arruga, conde de Arruga.

Don Luis de Galinsoga, procurador

NIEVA en algunas zonas de Jaén, Albacete y La Mancha

Ubada, 4.—Desde las ocho de la noche de ayer, nieva intensamente en toda la comarca, habiendo cesado tan solo a muy cortos intervalos. A pesar de ello, el espesor de la nieve no es muy grande, debido a la humedad producida por las lluvias caídas últimamente. El frío, que era intenso en las primeras horas de la mañana, ha cesado mucho.—Cifra.

ALBACETE

La Roda de Albacete, 4.—Desde esta madrugada nieva intensamente. Han quedado interrumpidos los servicios regulares de la comarca. La nieve alcanzó medio metro de altura. Un buen número de vehículos se ven aparcados en la carretera de Madrid a Albacete. Arreca el temporal.

LA MANCHA

Almansa, 4.—Después de un día de flojizna, nieva desde la madrugada con bastante intensidad. La nieve ha alcanzado, en algunos puntos, un espesor de 15 centímetros y, dentro de la población, más de cinco. La temperatura, ha descendido.—Cifra.

OTRO ACUSADO en el escándalo del "BALLET ROSE"

París, 4.—Georges Biancheri, antiguo director de dos restaurantes parisinos, ha sido acusado de amenazar de muerte a los padres de unas jóvenes envueltas en el famoso escándalo del «Ballet Rose».—Efe.

Harán falta dos años, por lo menos, para preparar el Concilio Ecuménico, dice el Papa

Por tanto no se celebrará hasta fines del 1960 o principios del 1961

Y TENDRA LUGAR EN EL VATICANO, O EN SAN JUAN DE LETRAN

Ciudad del Vaticano, 4.—Su Santidad el Papa Juan XXIII ha dicho que "por lo menos dos años" de preparación serán necesarios antes de que sea convocado el anunciado Concilio Ecuménico para estudiar los caminos que podrían conducir a un eventual retorno de las iglesias orientales y protestantes al seno de la Iglesia Católica. El Padre Santo hizo esta consideración durante una audiencia general a unos cuatro mil peregrinos.

MAS SENTENCIAS de muerte en CUBA

La Habana, 4.—Tres civiles y un sargento del Ejército, acusados de crímenes de guerra, han sido sentenciados a muerte por un Tribunal militar de esta capital.—Efe.

OCHO HORAS DE «BOMBARDEO» DE JUGUETES Y Caramelos EN SIERRA MAESTRA

Guantanamo (Cuba), 4.—Quince aviones de las fuerzas aéreas cubanas, "bombardearon" materialmente la región de Sierra Maestra, arrojando doce mil cajas de juguetes y caramelos, de acuerdo con la "operación Fidel", que duró ocho horas.

El objeto de la operación era llevar un poco de alegría a los niños y familias de la región.

Los paquetes fueron lanzados en pequeños paracaídas con los colores rojo y negro del Movimiento 26 de Julio.—Efe.

rincones de España, sin que al llegar se encuentren con que la industrialización de Asturias, nacida con tanto empuje, ha puesto una sima de dificultades al amable desarrollo de lo humano.

PESETAS Y ALEGRÍAS

Al hacerlo así, pensamos—como veis—en los intereses económicos del complejo industrial de la región, porque ya son pocos los que creen que el dinero invertido en viviendas no produce su renta a través del mayor rendimiento laboral, y pensamos también en la estabilidad y en la armonía de la empresa, porque ya nadie discute que la próspera marcha de un negocio, además de medirse en pesetas, se mide también en alegrías; pero, sobre todo, pensamos en el hombre. El hombre como protagonista de la vida, como factor esencial de la familia, como portador de una dignidad que en ningún momento se puede olvidar a la vuelta de la esquina como un envoltorio molesto.

Terminado el acto de la Diputación Provincial, los ministros y sus acompañantes se trasladaron al palacio del conde de Toledo, donde inauguraron una exposición de trabajos realizados en Asturias por la Dirección General de Urbanismo, y a continuación marcharon a la plaza de España, en donde se han construido varios edificios oficiales y a la que se trata ahora, de darle un nuevo aspecto urbanístico.

Por último, hicieron un recorrido por el polígono de la zona de Otelu, en las afueras de la capital, donde se proyecta también una adecuada urbanización.

La justicia social no habla sólo de (Continúa en la página 3)

Comenzó hoy el informe forense de la defensa de JARABO, en medio de una tremenda tensión y expectación

En él se afirma que todo en el juicio está en el aire, y que el procesado es un psicópata extremadamente grave

Madrid, 4.—En medio de una tremenda tensión y expectación, después de dos días completos de informes del Ministerio Público y de los representantes de las acusaciones privadas, comenzó a las diez y diez en punto de la mañana el informe forense de la defensa que ostentan los letrados don Antonio Ferrer Sama y don Cesáreo Pérez y Pérez de Abascal, en nombre de la familia del procesado José María Manuel Jarabo Pérez-Morris, encausado por la comisión de cuatro delitos con homicidio y otros delitos menores.

El procesado comparece con esposas, custodiado por la fuerza pública y vistiendo el mismo traje oscuro y corbata verde con rayas, de ayer. Se le quitan las esposas, como en días anteriores, y se refuerza la guardia.

Son las diez y quince de la mañana cuando el presidente pronuncia la fórmula de ritual: «Continuación del juicio oral. El letrado de la defensa tiene la palabra.»

SICOPATIA PROFUNDA Y GRAVE

El señor Ferrer Sama, reposado, tranquilo, lógico, comienza su informe expresando que es consciente de la plena responsabilidad que le incumbe en este tremendo caso, y que fué preciso el establecer contacto personal con el procesado para convencerse de que se había hecho carne una figura de delincuente que hasta las características que concurren en la extraña personalidad del procesado, para concluir que se trata de un caso de sicopatía en su forma más profunda y grave.

«No soy siquiátrita, pero las circunstancias que me llevaron a practicar durante diez años consecutivos la práctica en el manicomio provincial de Murcia me obligaron a tratar y conocer cada uno de estos seres extraños, y anormales.» Dice que aunque no es una disciplina absolutamente propia de un jurista, la siquiátría se encuentra más cerca de la filosofía y del derecho que de cualquier otra ciencia. Añade que en pocos casos puede darse una personalidad sicopática como la del procesado, y dice que a este proceso se le ha llamado el crimen del siglo, cuando en realidad debiera denominarse los hechos en que ha concurrido una personalidad sicopática más profunda del siglo.

LOS PREJUICIOS

Manifiesta que se hizo cargo de los obstáculos que habría de vencer esta defensa, puesto que tendría que luchar contra los prejuicios. Es difícil tener, en estos casos sangrientos, un concepto jurídico ponderado y sereno, puesto que el juicio, indefectible-

mente, va precedido del prejuicio. Pone de relieve a continuación con cuánta irresponsabilidad, por gentes que no entienden nada, se pide la pena de muerte, y cómo el prejuicio en estos casos nos llega a atar las manos.

«Se ha citado en esta Sala a Santo Tomás, fundamentando la petición de pena de muerte, pero yo me permito recordar a la Sala que en los tiempos en que Santo Tomás escribía sus afirmaciones, el Estado ni siquiera estaba organizado. En tiempos de Santo Tomás, cuando un miembro del cuerpo humano se gangrenaba, había que cortarlo. En los tiempos modernos, la

Los hechos, conocidos, pero no cómo se realizaron

Preciso sentar esta premisa fundamental para que los señores magistrados del Tribunal que han de fallar este caso mediten en conciencia la delimitación de estos conceptos que acabo de apuntar. Hoy, señores magistrados, existen antibióticos y existen medidas de seguridad. A continuación el señor Ferrer Sama, tras una breve exposición de la sistemática que va a seguir en su informe, dice que van apuntados en la acusación del ministerio público y de las acusaciones privadas, pero, en principio, surge una gran dificultad. El delito es acción, acción humana. Supone una conducta. Después, un resultado, y, por último, una relación de causalidad entre el acto y el resultado. Por desgracia, sólo conocemos la acción en su resultado. Lo único que sabemos es que ha habido cuatro muertos. ¿Qué hechos tenemos? ¿Cómo se han producido? Conocemos los resultados, pero no sabemos cómo se realizaron los actos.

Los del "Pequeño Mundo" repetirán su aventura

Pero no antes del próximo año

Londres, 4.—Los tripulantes del globo «Pequeño Mundo», que recientemente cruzaron el Atlántico desde las islas canarias, por aire y por mar, anuncian que volverán a repetir su travesía, pero «no antes del próximo año».—Efe.

Destaca cómo en las declaraciones de Angeles Mayoral, única testigo que desgraciadamente puede darnos referencias de las relaciones existentes entre Jarabo y los dueños de la tienda, se afirma que Emilio desconocía totalmente la visita de Jarabo. Emilio no sabía que iba a ir Jarabo.

TODO ESTA EN EL AIRE
Se refiere a lo declarado por los pro-
(Continúa en la página 4)

CRONICA DE LA CIUDAD

Justificación de un homenaje

La vida de la ciudad, los mil pequeños sucesos carentes de importancia que cada día tejen esa maraña, se amasan ahora con un frío que amenaza convertirse en violento. Unos dicen: "que nos quiten lo bailado", y piensan en el invierno que hemos venido teniendo hasta la fecha. Otros: "ahora las vamos a pagar todas juntas", y se acuerdan de aquel famoso Febrero de hace unos pocos años, cuando la nieve nos dejó incomunicados del mundo durante largas horas, y por doquier todo tomó un ritmo extraño, provisional y entrecortado. Ahora, ya veremos en qué para esto; quizás continuemos, como hoy, rondando en la columna del termómetro los cero grados, o puede ser que el temporal se precipite como en los tiempos de marras: vivir para ver.

Mientras tanto, y ello es probablemente la nota más destacada en la vida ciudadana, un grupo de escritores, periodistas y amigos del padre Jesús Tomé, convoca a cuantos segovianos quieran adherirse al homenaje que, con motivo de haber logrado el premio de poesía "Ciudad de Barcelona", va a recibirse.

En una ciudad como la nuestra, donde los acontecimientos de carácter y trascendencia nacional no se prodigan, el hecho de haber caído esta especie de "gordito" del espíritu, debe ser justificado en todo su valor. Este galardón poético es, hoy por hoy, el más importante de España, y el hecho de que un poeta nuestro lo haya conseguido, en difícil competencia con los nombres más destacados de la lírica nacional, debe ser para todos motivo de gozo, y si el poeta galardonado nos permite compartirlo, también de orgullo.

Esa es la justificación de este homenaje, que al mismo tiempo se convierte en homenaje a la misma poesía, es decir, a la canción del espíritu. Y es particularmente interesante y consolador considerar que si en otras ocasiones fué el hombre político, o el capitán de industria, por ejemplo, el que mereció ser objeto de un homenaje por parte de sus conciudadanos, un poeta, solamente un poeta, será ahora quien ocupe la presidencia en la mesa del almuerzo cordial y reciba las felicitaciones. Así, todo un mundo, tantos peces despreciado, será en esta ocasión puesto en su lugar, en el principal lugar que deben ocupar los que han recibido el don de ver dentro de sí, y en torno de sí, y poder hallar palabras para nombrar bellamente los prodigios que hayan contemplado.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 2088

A. MARTI ABAD
Pulmón-Corazón. Rayos X
Aparato de Electrocardiografía
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6
Escuderos, número 6. —Tel. 29-38
Segovia

CARLOS DE LA FUENTE
Médico puericultor del Estado y de la Obra «18 de Julio»
Consulta diaria
Plaza de Franco, 7. Telf. 13-71

J. HERRERO GARCIA
Médico estomatólogo
Enfermedades de boca y dientes
Rayos X. Clínica dental
Avenida Fernández Ladreda, 14, 1.
Consulta diaria (excepto los martes)

GABRIEL SANZ DELGADO
Garganta, nariz y oídos
(Ex ayudante del doctor Hinojar)
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida Fernández Ladreda, 10
Teléfono consulta: 2811
Segovia

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Del Hospital Militar
Medicina interna Rayos X
Consulta diaria
Muerte y Vida, 2, 2.º. Segovia

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital Oftalmológico del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs. Clínica, 2049. Domicilio, 1302

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral. B
Teléfono 18-41. Segovia

DR. LIS PEREZ CASANOVA
Partos y enfermedades de la mujer
Rayos X
Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

DR. F. PEREZ GALLARDO
Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial
Especialista en niños. Rayos X
Consulta diaria: De 12 a 2
Plaza de San Martín, 4. Telf. 16-64

M. NINO-DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves, Plaza de Franco, 6
En Madrid: Lista, 57. Telf. 264119

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo. Rayos X
Horas de consulta: De 12 a 2
Plaza de la Merced, 5. Teléfono 1808

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general, Huesos. Articulaciones. Rayos X. Ultrasonidos
Consulta diaria: De 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia. Plaza Dña Sanz, 1. Tlf. 1381

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º. B.—Segovia
Telfs: Clínica, 2508. Domicilio, 2244

A. TRAPERO CARO
Medicina interna, piel y sexuales
Rayos X
Consulta diaria: 10,30-11,30 y 4,30-5,30
Governador Fernández Jiménez, 2
Teléfono 2631. Segovia

JESUS H. CANO
Médico-oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid, por oposición
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Avd. Fernández Ladreda, 6, Segovia
Teléfono 2713

MANUEL FERNANDEZ CUARTERO
Diplomado en Cirugía General y Ortopédica
Del Hospital Militar
Consulta diaria: de 12 a 2
Calle de la Parra, número 2 (hotel).
Teléfono 2178. Segovia.

LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electromanual para consulta y domicilio
Consulta diaria: De 3 a 5
Roble, 14. Teléfono 1915

Cartelera de Espectáculos

CINE CRAVANTES
Jueves: 7,30 y 11. Continuando nuestras grandes programaciones «MUCHACHAS EN VACACIONES»
En technicolor, por María Piazzai y Conchita Velasco. ¡Divertida! ¡Desenfrenada! ¡Graciosa! ¡Optimista! Ingredientes que le harán olvidar a usted toda preocupación

CINE LAS SIRENAS
Jueves: 3,45, 7 y 10,15. Un gran programa doble en color
«FILON DE PLATA» (John Payne, Dan Duryea)
«UN CABALLERO ANDALUZ» (Carmen Sevilla, Jorge Mistral)
Toleradas para menores
Viernes: Estreno. «MUCHACHAS EN VACACIONES» (Technicolor)
Sábado: Estreno. «GARRAS DE CODICIA» (Technicolor)



Información Local

Las obras de urbanización de la plaza del Carmen se llevan a un buen ritmo

Se está preparando el montaje de la fuente que estuvo instalada en Santa Columba

Es seguro que todos los segovianos esperan ya con curiosidad el final de las obras que desde hace unos días se están realizando en la plaza del Carmen.

Se va a llevar a efecto allí la pavimentación de aquel lugar, así como la total urbanización del mismo, con arreglo al proyecto trazado por el arquitecto municipal y aprobado en su día por el Ayuntamiento. Le hacía buena falta, porque su estado, para servir, como sirve, de paso a gran número de personas, por su situación estratégica, era realmente imposible, tal la situación del pavimento, si así se le podía llamar.

La renovación, por lo tanto, era esperada, y ha sido acogida con el natural agrado. Las obras se están llevando a un ritmo aceptable, que si no es demasiado rápido, sí lo suficiente para, creemos, poder terminar todo en fecha.

De la llamada terraza de Santa Columba se ha desmontado la fuente de piedra que existía en la misma, la cual ha de ser sometida al oportuno arreglo, porque va a ir situada en la plaza del Carmen, es decir, como límite de la mencionada plaza, ya que su situación, cerca del estacionamiento de vehículos de Fernández Ladreda, irá comprendida entre las dos escalinatas que darán acceso desde la avenida a la plaza.

El traslado de esta fuente se ha llevado a efecto hace unas fechas, por piezas, al lugar donde ha de ser colocada.

Es indudable que el nuevo trazado de la plaza ganará al contar con este motivo de decoración, al tiempo que se contribuirá a sacar a esa fuente de un lugar donde, realmente, no ofrecía ningún aspecto atractivo, porque su visión era poco menos que nula, como no se fuera expresamente a la citada terraza.

El programa se confeccionó, a falta sólo de algunos detalles, hasta el final de temporada, es decir, que también se habló del concierto de Ferias, con el que se cierra el curso de la Sociedad, y que, en esencia, ya está perfeccionado.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Renovación del Documento Nacional de Identidad en la provincia

Los vecinos de algunos pueblos deben efectuarla a la mayor brevedad

Documento Nacional de Identidad. Se recuerda a los señores alcaldes y secretarios de todos los Ayuntamientos de esta provincia la responsabilidad que tienen contraída con sus respectivos vecindarios, a los que asesorarán, aconsejarán e instruirán, etcé-

tera, evitándose recargos, trastornos y otras molestias para la pronta y segura renovación de su Documento Nacional de Identidad.

Para ello, deberán proveerse de las correspondientes hojas, tanto para la renovación como para la primera inscripción, una vez vayan caducados los primeros o lleguen a los 16 años los segundos, que distribuirán entre los vecinos de sus respectivos Ayuntamientos para su presentación individual y poder enviar la totalidad a la Jefatura Provincial del Documento Nacional de Identidad.

Especialmente a los señores alcaldes y secretarios de Cuéllar, Navalmanzano, San Pedro de Gaillos, Sepúlveda y Fuentepelayo, que tienen enviadas parte de las hojas de inscripción, se les requiere para que recaben de sus vecinos la adquisición y presentación de las restantes, enviándolas a estas oficinas con la máxima urgencia, ya que en el presente mes se pretende por este servicio llevar a efecto la citada renovación, evitando con ello traslados y demás trastornos a sus convecinos, quienes al no remitirlas no podrán verificarlo ante el equipo que se desplace.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

A los de Mozoncillo, Aldea Real, Sauquillo de Cabezas, Lastras de Cuéllar, Fuentemilanos, Madrona, Santa María de Nieva, Villacastín, Navas de San Antonio, Escalona del Prado, Aguilafuente, Moraleja de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Lovingos y Fruemelas, también se les insta para que con la debida prontitud envíen las hojas de inscripción de sus respectivos Ayuntamientos, ya que se encuentran caducados, y este Servicio habrá de desplazarse a ellos para verificar dicha renovación.

LA SOCIEDAD FILARMONICA CELEBRARÁ SU JUNTA GENERAL EL DIA 22

Anoche se reunió la Junta directiva de la Sociedad Filarmónica de Segovia, que estudió y trató diferentes e importantes problemas relacionados con los próximos conciertos a ofrecer a los socios, todos ellos de calidad extraordinaria.

El programa se confeccionó, a falta sólo de algunos detalles, hasta el final de temporada, es decir, que también se habló del concierto de Ferias, con el que se cierra el curso de la Sociedad, y que, en esencia, ya está perfeccionado.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

Se acordó, también celebrar la Junta general reglamentaria el domingo día 22 del corriente, para la que se hará la oportuna convocatoria, tratándose en la misma diversos puntos de interés, y renovación de la Junta directiva.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Plaza de Franco, 10.
Muerte y Vida, 2.

AYUNTAMIENTO DE VILLACASTIN

SUBASTA DE RESINAS
El día 9 de los corrientes, a las doce horas, tendrá lugar la subasta de 3.079 pinos de resina a vida y 4.743 a muerte, del pinar de estos pedregales, número 124, tasados en pesetas 53.964,90, y precio índice de pesetas 67.450,13.

La admisión de pliegos, hasta las trece horas del día 7 de este mes de Febrero; y el anuncio de dicha subasta en el «B. O. de la Provincia» del día 16 de Enero último, número 7. Villacastín, 2 de Febrero de 1959. El alcalde, José Ferrari.

LA GRANJA NEGRA

Avenida de la Estación, 6
Teléfono 2376
Patos machos reproductores importados de Holanda, con certificado. Hembras reproductoras, también holandesas con reproductores, y seleccionada su postura en jaulas individuales.

Patitas de un día, 30 pesetas.
Patitas de una semana, 40 pesetas.
Patitas de un mes, 60 pesetas.
Patitos de un día, 5 pesetas.
Por cada pedido de 100 patitas se remite un libro de instrucciones, de crianza, cuidados y alimentación. Por interés, haga pronto su crianza.
Pida instrucciones o visítenos

ALCALDIA NACIONAL DE MUÑOVEROS

SUBASTA
El próximo día 13 de Febrero, a las doce horas, tendrá lugar la subasta de la obra de acondicionamiento del Són de Concejo, bajo el tipo de tasación de 116.244,46 pesetas, a la baja. Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día anterior, a las tres horas. Referencia «B. O. de la Provincia», número 6, del día 14 del actual.
El alcalde, Salvador García.

PHILIPS RADIO
MODELOS DESDE 1.798 pesetas hasta 9.300
Concesionario exclusivo
Galerías S^{ta}. Columba Segovia
Azoguevo, 7

Uno de los puntos de la reforma del Ejército lo constituyen los campamentos regionales divisionarios

El de Cataluña va a ser instalado en Tremp

Barcelona, 3.—El ministro del Ejército, teniente general don Antonio Barroso, ha concedido unas declaraciones a un redactor de «La Vanguardia» en las que explica las principales mejoras que en el orden militar experimentará la región catalana en plazo breve.

Primeramente señaló el señor Barroso que la visita efectuada por él a Barcelona y Lérida obedece a objetivos puramente militares, en su calidad de inspector del Ejército.

Respecto a su visita a Lérida dijo que en su día había encargado al capitán general de Cataluña que buscara en la región un campo de tiro artillero de medio y largo alcance en que pudieran realizarse ejercicios. Y éste ha sido hallado a dos kilómetros de Tremp, en los Ayuntamientos de Talam y Gulp, que han cedido un terreno amesetado con excelentes características. Asimismo han cedido también, en usufructo, otros terrenos muy adecuados para ejercicios, incluso para escalada. Allí se va a construir inmediatamente, según las declaraciones del teniente general Barroso, un campamento que antes de un año estará terminado y será la base de instrucción de las tropas de la región catalana.

Se refiere a continuación el ministro a la unión que existe entre el Ejército y el pueblo y que le podido comprobar especialmente en esta su última visita a Cataluña. Anunció que la aspiración de Lérida de tener un edificio propio para Gobierno Militar se cumplirá muy pronto merced a la generosa donación, por parte del Ayuntamiento leridense, de los terrenos para construirlo.

CAMPAMENTOS DIVISIONARIOS

Volviendo nuevamente a los cam-

pamentos de la zona de Tremp, el ministro declara que son uno de los puntos básicos de reorganización que se está llevando a cabo, en la que se va a la consecución de campamentos regionales, divisionarios, mucho más importantes que los campamentos pequeños hasta ahora empleados.

Refiriéndose a sus actividades en Barcelona, el señor Barroso expresó su gratitud al Ayuntamiento de la ciudad por la cesión de unos terrenos en los que se podrán construir a corto plazo 500 viviendas para militares retirados, que completarán el plan de construcción normal de edificaciones del Ejército.

SUPERMERCADOS EN LAS PRINCIPALES GUARNICIONES

Luego se refirió a una noticia de interés para todas las guarniciones de Cataluña, y es que ya está en marcha el ofrecimiento del ministro de Comercio de poner un servicio de supermercados en las principales guarniciones de España, y, por tanto, de Cataluña. También declaró el teniente general Barroso, que se propone instalar una clínica de toxicología, atendiendo a las indicaciones del capitán general en Barcelona para ayudar eficazmente a las familias de jefes, oficiales y suboficiales.

Aquí, todos los DEPORTES

Gómez del Moral ganó la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Andalucía

Córdoba, 3.—A las cinco y media de la tarde llegaron los corredores participantes en la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Andalucía. A la salida de Montilla comenzó a caer una lluvia pertinaz, pero no hubo incidentes en el camino, a excepción de un pinchazo que retrasó a Barceló.

El primero en pisar la meta fue José Gómez del Moral, que invirtió 6 horas 3 minutos 40 segundos. La media etapa Granada-Montilla también fue ganada por Gómez del Moral.

Clasificación de la etapa:

- 1. José Gómez del Moral, 6-3-40; 2. V. Iturat, 6-3-54, y en el mismo tiempo; 3. H. Vidaurreta; 4. Elias del Barrio; 5. A. Trobat; 6. Gabriel Mas; 7. José V. Peñalva, y 8. A. Gómez del Moral.

Clasificación general:

- 1. Pacheco, 11-30-30; 2. Jiménez

Pareja, 11-30-39; 3. Barceló, 11-31-34; 4. J. Gómez del Moral, 11-32-47.

Milán, 3.—Federico Martín Bahamontes (España) y George Batiz (Argentina) formarán parte del equipo ciclista Coppi-Tricofilina, según se ha anunciado esta noche.

El nuevo equipo, que se espera participe en las pruebas más importantes de este año, es el resultado de una «alianza» entre el «campeonísimo» italiano Fausto Coppi y una firma de productos farmacéuticos.

El director técnico de este nuevo equipo será Franco Aguggini, que ha sido el director técnico de la Bianchi durante más de cuarenta años.

Se añade también que Coppi abandonará definitivamente las pruebas en carretera después de la próxima temporada, y que solamente participará en pruebas en pista.

FÚTBOL

Bilbao, 3.—Antes de partir hacia Barcelona, el delantero del Barcelona, Martínez, ha explicado el incidente de su expulsión: «Cuando estábamos esperando el saque de una falta, Etxura me dió un rodillazo en el muslo, y al volverme yo bruscamente le di con el codo en el estómago. Luego se acercó a mí Carmelo y me dió dos patadas. Creo que Etxura exageró y le echó un poco «teatro». Yo procuro siempre evitar el hacer daño a nadie, puesto que todos somos profesionales. Ruego, pues, al público y jugadores de Bilbao que acepten el ruego del perdón que les pido.»

Eulogio Martínez manifestó que tiene el propósito de dirigirse al Comité de Competición explicando lo ocurrido, ya que lamenta muchísimo la expulsión, que es la primera de su vida deportiva.

Se han jugado dos encuentros de Primera Categoría Regional y «Copa Ramón Triana», con los resultados siguientes:

- San Lorenzo, 2; Hispano, 0. Real Madrid, 2; Europa, 0. El primer partido corresponde a la jornada del próximo domingo, y el segundo a la del día 22.

INMERSION

Alicante, 3.—Dos hombres-rana españoles han batido el récord nacional de inmersión en aguas de Algeciras. Se trata de Pablo Alcaraz y Angel Sánchez, que descendieron hasta una profundidad de setenta metros con el fin de despear la cadena y el ancla de estribor del vapor «Montecillo», de 3.000 toneladas, que habían quedado enganchadas en el fondo del mar durante una tormenta.

POLLITAS UN MES

Gran selección, para entrega inmediata. POLLITAS sexadas, mejores razas. PATITAS Kaki Campbell, hijas reproductoras importadas de Holanda.

Pollitos y patitos de un día. Nuestras granjas e incubadoras propias, garantizan nuestra producción.

INCUBACIONES Y PIENSOS

TAFER

(Al fruto por la semilla) San Agustín, 18. Teléfono 2433. Publicidad RACES.

Segadoras-Atadoras

(de 1 y 3 tonas)

Segadoras - Agavilladoras

TRILLADORAS «AVELLANA»

Trilladoras «TAÍSSA»

Haga su pedido cuanto antes

DISPONEMOS DE EXISTENCIAS DE TODOS LOS MODELOS

Jesús Horcajo

Fernández Ladreda, 15

ULTRALAS

Cuanto lo vieron afirman que ES EL MEJOR

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

¡¡Compruébelo!!

Eulalio Moreno

Plaza de Franco, 8

ULTRALAS

Los rusos detienen un convoy militar norteamericano en Alemania

Cuando se dirigía desde Berlín a la República Federal

Berlín, 3.—Un convoy americano de cuatro camiones ha sido detenido por las autoridades soviéticas en el puesto de control de Marienborn, entre la Alemania oriental y la occidental.

El anuncio ha sido hecho hoy por las autoridades norteamericanas en Berlín, pero el convoy fue detenido ayer. Según se informa, los cuatro camiones se dirigían desde el Berlín occidental a la República federal alemana por la carretera habitual que atraviesa la Alemania comunista.

PROTESTA A LAS AUTORIDADES SOVIETICAS

Berlín, 3.—El comandante norteamericano en el Berlín occidental, general Barksdale Arlett, ha protestado ante las autoridades soviéticas en el Berlín oriental, verbalmente, por la detención de un convoy estadounidense en Marienborn. Según noticias recibidas en esta ciudad, el cuartel general norteamericano en Heidelberg ha enviado también una protesta en el mismo sentido.

FRACASAN LAS CONVERSACIONES SOBRE EL CONVOY

Berlín, 3.—Han fracasado las conversaciones iniciadas en Berlín oriental para conseguir la libertad de un convoy que lleva detenido más de 24 horas, ha declarado Finley Bourns, asesor político del Departamento de Estado norteamericano en Berlín.

El convoy, integrado por cuatro camiones y cinco soldados norteamericanos, se dirigía a la zona occidental de Alemania por el puesto fronterizo de Marienborn, cuando fue detenido por los rusos.

Ya se han presentado dos protestas a las que no han prestado ninguna atención los rusos, interpretándose esta actitud como un deseo de los soviéticos de crear un incidente en relación con la disputa de Berlín. Además de las negociaciones efectuadas en Berlín oriental, el Ejército norteamericano ha establecido contacto con la misión soviética de enlace con dicho Ejército en Francfort para lograr la libertad de los soldados y camiones.

Este es el hecho más grave contra el tráfico desde que terminó el bloque de 1949, realizado por los soviéticos.—Efe.

Fracasa en EE. UU. el lanzamiento del primer proyectil "Titanic"

Cabo Cañaveral, 3.—El lanzamiento del primer proyectil dirigido intercontinental tipo "Titanic" ha fracasado al incendiarse los motores, que estuvieron en acción solamente ocho segundos, sin dar tiempo al "Titanic" a despegar de su base de lanzamiento.—Efe.

TV TELEFUNKEN
17 pulgadas 18.500 pesetas
RUFINER

GRANJA PRADILLO

Pollitos extras
Molinos, 9 Teléfono 1764
Daoiz, 19 Teléfono 1452

Los acusadores privados hacen suyas las peticiones del fiscal en la causa contra Jarabo

(Viene de la página 6)

da, dió muerte a Félix López Robledo.

Son las 7,10 de la tarde y el presidente ordena una breve suspensión de la sesión para permitir al letrado de la acusación que descanse.

Al reanudarse la vista, el letrado señor Reyes rebate la tesis de la defensa de que el móvil de las muertes no fué el robo. En efecto, la defensa afirma que el procesado no despojó de sus joyas a los cadáveres y que, además, en una vitrina de la tienda «Jusper» había multitud de objetos que Jarabo pudo llevarse y no lo hizo. «Esto es totalmente inadmisible», dijo el letrado de la acusación, y agregó que el no despojar de sus joyas al cadáver de doña María de los Desamparados fué porque el procesado, como él mismo declaró, sentía un particular respeto hacia aquella señora. En cuanto a los objetos que había en la vitrina-escaparate de «Jusper», so-

lamente se trataba de cosas de poca importancia monetaria.

Arremete después, en una alta disertación, contra la tesis sostenida por la defensa de que el procesado es un sicópata peligroso y afirma que es un hombre consciente de sus actos, que los valora y los siente. No es un enfermo mental y todos hemos podido comprobar cómo reacciona cuando se le araña en su familia o en sus seres queridos.

Dice que no puede tratar de impugnar las bases científicas del informe pericial presentado por el doctor Alberca y el doctor Llopis, pero lo que sí puede hacer como jurista es impugnar las bases de hecho de dicho informe y realiza un detenido análisis de todas y cada una. Pone de relieve cómo en las pruebas psicológicas a que ha sido sometido Jarabo, éste demuestra conocer la ética y valorar el bien y el mal, definiendo, por ejemplo, la piedad, como «algo indefinido, generalmente de origen hipócrita, que consiste en compadecerse de algo o de alguien», y afirma que no tiene más remedio que pedir la pena de muerte, sin declarar loco al procesado, para no ofender a los locos.

PIDEN LA SUSPENSIÓN DE LA VISTA POR 24 HORAS

Inmediatamente, el letrado de la defensa, don Cesáreo Pérez Abascal (el señor Ferrer Sama tampoco asistió a la vista esta tarde) solicita, respetuosamente, de la sala, la suspensión de la vista por un periodo de 24 horas, para dar lugar a preparar adecuadamente la defensa del procesado. Alega el señor Pérez Abascal que han sido muy dilatados los informes del ministerio público y que las acusaciones privadas y que necesitan un amplio y concienzudo estudio.

El presidente de la sala, señor Ochoa Olalla, dice que lamenta no poder acceder a la suspensión solicitada. Cree que las modificaciones habidas en las conclusiones provisionales son poco sustanciales y resalta que el ilustre representante de la defensa, profesor Ferrer Sama, no ha comparido ni en la sesión de la mañana ni en la de la tarde, lo que le debe haber permitido preparar su informe. Suspende, pues, la sesión, hasta mañana a las diez en punto de la mañana, en que se reanuda con el informe de la defensa.—Cifra.

Los acusadores privados han hecho suyas las peticiones del fiscal en el proceso contra Jarabo. El Ministerio Público y la acusación privada al elevar a definitivas sus conclusiones provisionales en la vista de la causa han solicitado cuatro penas de muerte para el procesado, una por cada uno de los delitos de robo con homicidio, además de otras penas de menor importancia por otros diversos delitos. Con la actuación de la defensa, se espera que éste quede hoy mismo visto para sentencia.

TV IBERIA
21 pulgadas 22.517 pesetas
RUFINER

Comenzó hoy el informe forense de la defensa de Jarabo...

(Viene de la página 1)

licias que condujeron al procesado el día de la reconstrucción de los hechos y a quienes éste contó cómo abrió la puerta con los codos para no dejar huellas. Parece un detalle sin importancia pero no lo es. Las puertas no pueden ser abiertas, y lo afirmo terminantemente porque mi compañero en la codefensa lo ha podido compro-

CHURCHILL VISITARA CANARIAS

Londres, 3.—Sir Winston Churchill, que pasa actualmente una temporada en Marruecos, planea para dentro de quince días un viaje a las Islas Canarias. El ex primer ministro británico piensa embarcar en el yate «Christina», del millonario griego Onasis, en el puerto de Mogador, rumbo a Las Palmas. El crucero durará 15 días.

El contralmirante Núñez Iglesias, jefe de la Primera División de la Flota

El Ferrol, 3.—A bordo del crucero «Almirante Cervera» se efectuó, en El Ferrol del Caudillo, la entrega del mando de la primera división de la Flota, por el contralmirante don Alejandro Molins Soto, al contralmirante don Indalecio Núñez Iglesias. Asistió alto personal del Estado Mayor y formó la dotación. Todos los buques fondeados saludaron al nuevo contralmirante con las voces reglamentarias. Luego el señor Núñez Iglesias cumplimentó al capitán general del departamento y al almirante don Pascual Cervera, comandante general de la Flota, que arbola su insignia en el crucero «Canarias».

El contralmirante Molins, después de los saludos reglamentarios, salió para Barcelona, donde tomará posesión de la Comandancia General de aquel sector naval.

TV IBERIA
17 pulgadas 18.500 pesetas
RUFINER

Uno de los mejores relojes suizos, a precio popular

bar desde dentro. Aquí hay otro de los fallos de la inteligencia de Jarabo y ya trataremos de estos fallos en su momento.

Ahora lo que sí quiero destacar es que este fallo es propio de un oligofrénico o idiota. Pero lo que no ha quedado probado—todo en este proceso está en el aire—es si hizo esta operación al subir o al bajar.

En este momento el ministerio público solicita de la presidencia hablar aparte con «su distinguido compañero de la defensa».

Tras breves minutos, a las once y diez se reanuda la vista.

El señor Ferrer Sama dice que en este punto el ministerio público se ha visto obligado a modificar ligeramente sus conclusiones provisionales. En la primera versión el procesado mató a Paulina rápidamente, pero indudablemente la muchacha tenía un golpe en la cabeza y este golpe difícilmente se lo pudo dar el procesado para parar los estertores de una agonía que no pudo existir, puesto que el cuchillo partió el corazón totalmente. Y entonces el ministerio público tuvo que situar el golpe antes del atuchillamiento.

SIEMPRE PRESUNCIONES

Según el ministerio público, el procesado esperó oculto para dar muerte a don Emilio, pero ¿cómo sabemos que esperó oculto? Si don Emilio no estaba, el procesado podía andar libremente por la casa sin ocultarse. Otra presunción, otro supuesto: ¿Esperó a Emilio o estaba éste allí? Pudo ser. Presunciones, siempre presunciones.

Pasa después a examinar el relato de la muerte de María de los Desamparados, relato en que el fiscal, al referirse al incidente del cubo de la basura que recogió el portero, dice que el procesado estuvo encaminándose con la pistola. Nueva presunción. Pero no es una presunción, es un hecho que el portero recogió el cubo a las once menos cuatro de la noche y que el portero nos ha dicho en la sala tajantemente, rotundamente, que doña María de los Desamparados no presentaba ningún signo de anomalía cuando le dió el cubo de la basura.

Ha declarado asimismo, este testigo, que no podía haber nadie detrás de la señora, puesto que se veía perfectamente la parte de acceso a la cocina.

Hay que convenir que si el procesado estaba allí y si doña María de los Desamparados había visto los cadáveres de su esposo, y de la criada o si el procesado la había amenazado o intimidado con la pistola, esta señora no podría en ningún momento haber desaprovechado la milagrosa ocasión que se le presentaba para huir de una muerte cierta. No, los hechos no fueron así; no resisten al más mínimo examen lógico.

Se refiere después a que en el delito de robo con homicidio es indiferente la cantidad de lo robado, pero, eso sí, siempre que se demuestre la preexistencia del objeto robado. Y aquí nos encontramos con una simple presunción de que había dinero en la casa. Y esta es una presunción que se establece precisamente a base del testimonio de la parte querellante para quien este letrado tiene toda clase de respetos.

TV IBERIA
17 pulgadas 18.500 pesetas
RUFINER

SORTEO SEMANAL de ANIS CASTELLANA

Etiquetas premiadas el sábado en la emisión de Radio Madrid "Conozca usted Europa"

NUMEROS:

811.828	15.000 Ptas.
1.811.828	15.000 »
2.811.828	15.000 »

«EL MENSAJE DEL NAUFRAGO»

El texto del actual mensaje queda así después de la última emisión:

«Exploramos (91) horas en (penumbra) sorprendidos por (ola) (sismica) embarrancamos junto (iceberg) maravillándonos en presencia (Aurora Boreal) recogiéndonos (esquimalos) dormimos (glú) alimentándonos de . . . y . . . Explorador . . .»

ACIERTE LAS PALABRAS QUE FALTAN Y GANARA

68.000 PESETAS

Escriba a Radio Madrid, enviando una precinta para participar en tan importante Concurso Sorteo.



¿DONDE ESTAN EL COLLAR Y LA PULSERA?

Seguimos sin salir del terreno de la presunción, porque ¿qué se hizo del collar y de la pulsera que por la acusación se dice fueron robados. No han aparecido, se han volatilizado, cuando a este letrado le consta que la Brigada de Investigación Criminal, con su celo ejemplar y característico, ha removido todos los removibles para hallarlos. Y éstos no han aparecido.

EN LA TIENDA

Se refiere después a la presencia del procesado en la tienda «Jusper» a las ocho de la mañana del día 21 de Julio, y el fiscal dice que el procesado penetró en ella con ánimo de lucro. Este es un episodio curiosísimo, puesto que en el concurrido de la declaración del letrado que subió con el procesado en el ascensor, y este letrado nos dice que entra con él en el ascensor, que la oscuridad era tan grande que no pudo apreciar si llevaba una maleta, pero que al bajar corriendo, vuelve a ver al procesado que sale a la calle y tuerce hacia la izquierda. La acusación deduce que el procesado volvió y esperó en la tienda a su víctima. Pero, ¿cómo? ¿Cuándo? ¿Cómo? Eso no lo sabemos.

Arremete después el Sr. Ferrer Sama con el argumento de la acusación según el cual el marido de miss Martin tenía conocimiento de las relaciones entre la señorita Martin y Jarabo, y dice que en dicho argumento se ha apoyado la acusación para afirmar que un sicópata atímico no puede tener el sentimiento noble, de caballero español, de rescatar una joya para una dama. Pero los hechos nos dicen que el letrado Pérez, agrega, que ha depuesto en estrados, desistió del cometido a principios de 1958. El marido ha perdonado a su mujer y con posterioridad tenemos una carta de la señora Martin en que le dice al procesado que ha reconstruido su matrimonio, que ha nacido un nuevo hijo y que han abierto una tienda en Londres.

Un último intento de reconstitución de un hogar y entonces se produce el hecho de la sortija y la carta. Ella, en sus misivas, pide que le sea devuelto dicho anillo, puesto que es una sortija regalo del matrimonio, una sortija que tiene un gran valor afectivo, puesto que todos los miembros de la familia de su marido han contraído matrimonio con ella.

DOS INTERPRETACIONES

Y aquí caben dos interpretaciones respecto al procesado: la primera, que se produzca un destello de tipo afectivo que cabe perfectamente en la personalidad de un sicópata atímico. Este letrado agradece a un ilustre representante de la Prensa que ha apuntado en sus informaciones la posibilidad de que en un hombre como Jarabo pueda existir este chispazo afectivo y noble. Pero cabe también la posibilidad de que surja en él la situación característica de un sicópata atímico: férreo, dominador, irascible y dominante.

Pasa después a examinar la sentencia citada por el ministerio público de 2 de Febrero de 1957, y dice que precisamente en esa sentencia se produce un caso muy parecido al que se está tratando. Se trata de un sujeto que debe una cantidad a otro y que éste le aprieta las clavijas o el dogal de los intereses. El primero llega a matar y sustraer los recibos que acreditan la deuda; ¡Ah!, pero es que el Tribunal aplica en esta sentencia la atenuante de intereses excesivos. ¿Cómo debemos interpretar ahora esta sentencia cuando se trata de un hombre anormal, a quien se está haciendo objeto de cierta clase de presión? Y esta defensa sabe que se hicieron varios intentos para recuperar la joya, pero siempre se encontraron pretextos y dilaciones. No la devuelven y crean en este hombre una explosión afectiva que remueve sus instintos salvajes.

A continuación el señor Ferrer Sama pasa a examinar los supuestos de hecho del escrito de calificación de cada uno de los acusadores. Comienza con el del representante de doña Rosa Díez Fernández, letrado señor Núñez Maturana. Y afirma que hay una contradicción evidente al decir que la joya fué vendida y no pignorada. Oficialmente, las pignoraciones no existen, pero nosotros sabemos que en la realidad se dan. De la misma forma que en su tiempo se dió el «estraperlo», aunque era ilegal.

NO ESTABA EN ANGUSTIOSA SITUACION ECONOMICA

Habla de la declaración del inspector de Policía señor Espinosa de los Monteros, quien manifestó que la sortija había sido empeñada en cuatro mil pesetas solamente, por ser más fácil el rescate. Dice que por una acusación se ha dicho que la situación económica del procesado era angustiosa, por lo que empujó un traje en trescientas pesetas, pero esta defensa afirma y prueba que en dicha fecha

CAMION

8/10 toneladas. Gas-oil. Doble diferencial trasero. Directamente Sr. García. Apartado 19.066. Madrid.

Jarabo tenía en su cuenta corriente del Banco Siero más de tres mil pesetas.

Se suspende la sesión durante un cuarto de hora y se reanuda a las 12,13. El señor Ferrer Sama dice, al reanudarse la vista, que en el proceso es notoria su manía de llevar siempre armas. En todos los informes que obran en autos, el procesado siempre llevaba armas. Niega las averiguaciones de una de las acusaciones de que Jarabo aplicase a sus víctimas Emilio y Félix el conocido procedimiento de lucha de bajarles la cabeza sobre los brazos para inmovilizarlos, porque de ser así hubiera podido tener tres manos, la tercera para empujar la pistola.

Afirma que si hemos de aceptar la versión de que Jarabo dio muerte a Paulina estando en la casa don Emilio, no hay motivo para no aceptar la versión de que este hecho se produjo estando en la casa doña María de los Desamparados, como relata el propio procesado. Concluye su actuación de la mañana diciendo que no hay manera de saber cómo se produjeron los hechos. Solamente conocemos el resultado, pero no conocemos la conducta, y revela que en la causa de la tienda «Jusper» había un paquete con joyas valoradas en un millón de pesetas. En este punto solicita la Sala la suspensión de la vista debido al cansancio que padece el letrado de la defensa, y el presidente accede, suspendiendo la sesión hasta las cinco y media de la tarde.—Cifra.

TV TELEFUNKEN
21 pulgadas 22.517 pesetas
RUFINER

LA FAMOSISIMA MOTO VESPA

Se vende exclusivamente en LA SERRANA
Fernández Ladreda, 9
ULTRALAS

FUERA DE LA RUTINA

Surge un mundo de nuevas delicias y placeres

¡Pruebe y... opine después!

COÑAC CREADOR

de rancias soleras jerezanas

Anís Peñascajo

de genuino y discutido buen gusto

Fino Cándido

exquisito para el coqueo

Xerez Quina

el jerez jerezano de Jerez

Pöker de ases de característico e incomparable bouquet

4 triunfos de las



Bodegas del Marqués del Mérida de Jerez de la Frontera (Cádiz)
Publicidad RACES

GANADERO AVICULTOR

EN EL ACTO podemos servir ros toda clase de piensos para Ganadería y Avicultura. Complementos vitamínicos BIONA.

Biona para vacas, cerdos, ovejas, aves.

Toda clase de Bionas y piensos complementarios, con preciosos garantías BIOTER.

Despacho oficial de venta al público de BIONAS.

Incubaciones y piensos.

TAFER (Al fruto por la semilla)
San Agustín, 18. Tel. 2455
Publicidad RACES

Ayuntamiento de Portillo (Valladolid)

El día 13 de los corrientes y de la continuación se dirán, en un lugar en estas Casas Consistoriales, subastas de aprovechamiento de los montes de estos términos y también de un lote de urbanización que a continuación se expresan:

Ayuntamiento:

A las once, de 22.876 pinos a 1 y 24.106 a muerte, del monte de setas 900.000.00.

Comunidad de Villa y Tierra:

A las doce, de 6.311 pinos a 1 y 5.092 a muerte, del monte «Hoyos» bajo el tipo de tasación de 240.000 pesetas.

Para tomar parte en las mismas habrán de hallarse provistos de licitadores del Certificado Indicial Resinero, cualquiera que sea la marca.

La admisión de pliegos terminará a la hora de las trece, del día 12 actual.

Portillo, a 3 de Febrero de 1959. El alcalde, A. Sanz.

Agro

(Al servicio del campo)

Maquinaria Agrícola

Plaza del Corpus, 8
Teléfono 2353
Publicidad RACES-Tel. 2000

TV IBERIA
21 pulgadas 22.517 pesetas
RUFINER

COMENTARIOS TAURINOS



LA FIESTA

saldría ganando con la competencia de los diestros aztecas y españoles

Las negociaciones directas para solucionar el pleito taurino hispano-mexicano parecen haberse iniciado con buenos auspicios. Cuando escribimos esta crónica, no conocemos los resultados, ni siquiera el rumbo de los «primeros contactos». Pero hemos oído hablar a Curro Caro, ex matador de toros y hombre de negocios taurinos, que se ha prestado a servir de intermediario entre los empresarios aztecas y los diestros españoles.

Creemos que las gestiones se han orientado por el buen camino. En realidad, no se trata de zanjar un pleito que fué planteado inoportunamente por toreros mejicanos, sino de conseguir una fórmula por la cual los diestros de uno y otro país puedan torear un determinado número de corridas en Méjico y España respectivamente.

La ruptura de las relaciones hispano-mexicanas tiene una fea historia. Surgió la crisis por sugerencia y presión de algunos diestros—no hace falta citar nombres—que se consideraron vejados por sus colegas españoles. Alegaban ellos que no se les dejaba torear en España por imposiciones y coacciones al margen de sus merecimientos artísticos. A decir verdad, no todos opinaban lo mismo, pero lo cierto es que esta errónea o apasionada apreciación partió el «malentendido».

La ruptura, como se recordará, se produjo cuando ya lo temporada española iba vencida, cerrándose por anticipado las puertas de los cosos mejicanos para los toreros españoles. Mas esto es ya agua pasada. Lo que el inteligente intermediario Curro Caro desea es que los toreros aztecas y españoles puedan torear un determinado número de corridas para las que sean contratados en los respectivos países, olvidando resquemores y hasta pretéritas injusticias. Buena y plausible intención que deseamos sea colmada por el éxito.

Afirma Curro Caro que la afición mejicana desea fervientemente que la actual crisis tenga solución «porque —añade el ex torero— la competencia es necesaria para vitalizar la fiesta». Es una verdad como un templo. Necesita la fiesta el revulsivo de la competencia que puede y debe plantearse noblemente sin desplazarla a más de su órbita puramente artística, lo mismo en los ruedos españoles que en los mejicanos.

Nunca es bueno ni saludable la comodidad y la monotonía. Recordamos lo que significó en este terreno de la reñida, pero noble pugna artística, con las figuras españolas de su tiempo, la irrupción en los ruedos españoles de diestros tan afamados como Rodolfo Gaona, Luis Freg, Arzullita, Silveti y últimamente el «emparejamiento» histórico del inolvidable «Manolete», con el mejicano Carlos Arzuza.

Los despachos de Prensa nos traen ahora noticias de nuevos valores taurinos que han surgido en Méjico y que el público español, por culpa de la malhadada ruptura, desconoce en absoluto. No hablemos de la inyección que representaría para las empresas mejicanas la actuación de los jóvenes diestros españoles que todavía están allí inéditos y que la afición azteca desea conocer.

Serían suficiente estas razones de orden artístico para desear que el intento de arreglo que propugna Curro Caro llegase a buen puerto.

La paridad de derechos debe establecerse abriendo de par en par las plazas de uno y otro país para todos los diestros que las empresas desean contratar sin ninguna discriminación. El que valga, que toree cuanto pueda, lo mismo en Méjico que en España. Virtualmente, aquí siempre se hizo así. ¿Quién puso impedimentos a Carlos Arzuza para torear cuanto quiso cuando su nombre interesaba al público español?

Esto es lo que algunos quieren desconocer u olvidar. Contra las intrínsecas bastardas hijas del despecho y del resentimiento, siempre se alzó la fuerza avasalladora de los auténticos valores.

Si la fiesta es una misma en su esencia en Méjico y en España, ¿por qué obstinarse en alzar valedades discriminatorias? Que cada cual toree lo que merezca, o sea lo que las empresas le contraten de acuerdo con sus deseos de las respectivas aficiones, sin tomar en cuenta su nacionalidad. Esta sería la fórmula más justa y también la más sencilla para acabar de una vez con el antipático plei-

to, planteado por quienes no pueden torear lo que ellos quieren y no por trabajos «laborales» sino por falta de méritos profesionales. Dicho sea sin ambages.

CURRO ALAMARES

DOS JAPONESES SIGUEN LUCHANDO EN FILIPINAS

Manila, 3.—La Policía filipina, con perros, ha comenzado una verdadera «caza del hombre» para coger vivos o muertos a dos soldados japoneses que están aún luchando en la guerra mundial 1939-45.

Los dos japoneses, un teniente y un sargento, dispararon contra un trabajador de una carretera, matándole, y el mes pasado hirieron a un granjero.

Los japoneses han estado escondidos durante trece años en los bosques de la isla de Lubano, o sea desde que Filipinas fue liberado por los Estados Unidos.

El Mercado Común y sus problemas en España.-(IV)

Por Ignacio Alonso Villalobos

Las barreras defensivas a la producción interna perjudican el desarrollo de nuestra economía

Nuestro coeficiente de exportaciones en relación con la renta nacional es muy inferior al de otros países

Se hace necesaria en plazo breve la creación de un cambio único para nuestra moneda

«La industria pesada mecánica y metalúrgica española dispone de un equipo de producción instalado en un 75 por 100 antes de la crisis económica mundial de 1930; sólo un 25 por 100 ha sido adquirido después de la segunda guerra mundial.» (1). La industria textil algodonera que figura entre las actividades principales del país por el número de obreros empleados, tan sólo dispone de un 15 por 100 de maquinaria posterior a 1941. He aquí dos ejemplos de lo que sucede en la casi totalidad del equipo industrial de nuestro país. Es lo que Antonio Robert denomina, «la vieja economía» tradicional y poco productiva que, en contraste con la «nueva economía», representa un peso que rebaja directamente la renta por capital y el nivel de vida, además de influir indirectamente, también pues a causa de ella faltan mercado suficiente y suministros adecuados para que las nuevas actividades puedan expansionarse y obtener pleno rendimiento.

NECESIDADES DE LOS TRANSPORTES

Pero si las necesidades de renovación del equipo industrial son tan destacadas, no lo son menos las necesidades de los transportes. En los programas de inversión de la Renfe figuran importaciones para los próximos años que no parece puedan ser viables en la situación actual del balance de pagos de España. La importación de maquinarias y equipo para la agricultura, que utiliza una mecanización insuficiente, es de urgencia (un tractor en España por cada 605 hectáreas, frente a uno por cada 18 en Alemania Occidental, o uno por cada 139 en Italia).

Ahora bien, para poder importar, necesitamos con qué pagar las impor-

taciones, o lo que es lo mismo, necesitamos exportar y lo cierto es que exportamos en mucho menor cuantía que lo que necesitamos comprar. Es consecuencia, sin duda, de la «inversión» de nuestra economía, atenta al mercado nacional, sin ocuparse

del exterior sino para ponerle barreras defensivas de la producción interna, como ya hemos indicado en otro artículo, pero en la actualidad constituye el mayor factor de conversión de nuestra economía, atenta al mercado nacional, sin ocuparse

de las necesidades urgentes de importar a las que no podemos acudir porque nuestras ventas al exterior no dan para ello.

ARGUMENTOS

Indudablemente que aquí valen también los argumentos de que si las dadas que en divisas a otros se hicieron, nos hubieran alcanzado a nosotros, seguramente que nuestro equipo industrial se hallaría modernizado y nuestra producción sería a menores costes y nuestras ventas al exterior, por lo tanto, más fáciles y copiosas. Es evidente; pero lo es también que las cosas son como son y no como se quisiera o deberían haber sido, y que somos nosotros, los propios españoles, los que tendremos que solucionarlas.

Primero produciendo más y mejor y a precios mejores; segundo, posiblemente optando por un relativo desabastecimiento de nuestro mercado interior para poder enviar más al exterior, y con ello comprar los equipos que necesita nuestro sistema productivo para poder desde entonces abastecer el interior y tener todavía suficiente permanente para el exterior.

MÉTODOS

Pero también aquí será necesario que adaptemos nuestros métodos a los métodos europeos, con la atemperación de ritmo que sea necesaria pero sin pausa. Ante todo, será necesario, puesto que se trata de acabar con uno de los mayores lastres que entorpecen nuestro desarrollo, convertir a la exportación en el mejor negocio que en estos momentos pudiera expender y realizarse en España. Sin miedo a que el exportador gane demasiado, con tal que lo gane dentro de las normas correctas del juego, dentro de la ley en una palabra. Fomentando con todos los medios de que dispone una administración, la formación de compañías exportadoras; suprimiendo trabas y trámites; eligiendo uno, el más adecuado y realista entre la flora de cambios, continuando así la política que en este orden de cosas y ordenaciones, se inició en 1957, con el asenso y satisfacción general claramente entonces demostrada.

LA POLÍTICA CAMBIARIA

«La política cambiaria» —dice la ponencia de Comercio Exterior del Consejo Económico Sindical— responde a necesidades del momento, y necesita ser revisada en un plazo breve creando un cambio único para nuestra moneda que permita precios competitivos». Mas explícita todavía si cabe, se halla esta conclusión en la ponencia monetaria elaborada bajo la dirección de persona tan competente en la materia como don Ramón Serrano, ex-director general del Comercio, en la que se afirma «creemos que el sistema de cambios especiales ha dado de sí todo lo humanamente posible y que su continuación no nos proporcionará ya ninguna solución para nuestros eficientes problemas. No somos tan ciegos que no reconozcamos que la unificación de cambios no se hará sin sacrificios; pero no es menos cierto que estos sacrificios habrá que afrontarlos alguna vez y que el momento actual es propicio y adecuado para la transformación».

Más adelante se añade, en la referida ponencia, «si el cambio así instaurado ha de ser útil, debe ir precedido o acompañado de una serie de medidas que tiendan a la estabilización de precios». Como ha dicho recientemente una personalidad europea autorizada en la materia, el mejor regalo que puede hacerse a los exportadores es precisamente esa estabilidad.

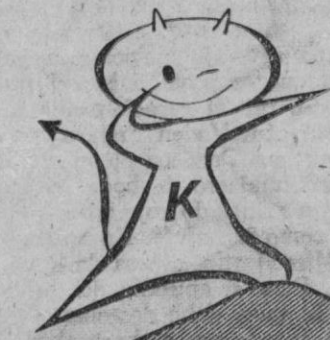
Quien calienta a quien?



Las mantas ordinarias, por gruesas que sean, no generan calor. Simplemente mantienen el calor producido por su cuerpo. Por eso, es Vd. quien calienta a la manta y no la manta a Vd...

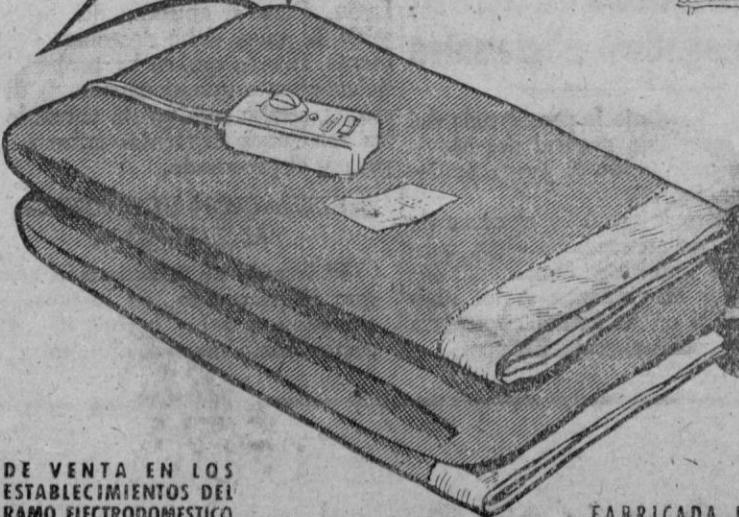
Con la Kolster todo es diferente. Es ella quien le proporciona a usted un calor suave y constante durante toda la noche, evitándole gastar sus energías en calentar la cama. No «quemar calorías» es para usted sueño reparador y vida más saludable.

Sinceramente, es aconsejable que deseché Vd. todas las mantas ordinarias y las sustituya por una ligerísima y caliente Kolster...



ARMONIA EN EL MATRIMONIO Una temperatura para cada lado de cama evita toda discusión. Cada esposo gradúa el calor personal que quiere y duerme.

REGALE «CALOR» EN NAVIDAD No existe regalo más práctico y más original que una confortable Kolster. Se lo agradecerán «noche tras noche»...



MANTA AUTOMÁTICA

Kolster

Sueño de primavera en invierno

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO ELECTRODOMESTICO

FABRICADA EN ESPAÑA BAJO LICENCIAS KOLSTER POR KOLSTER IBERICA • BARCELONA

DISTRIBUIDOR: RUFINER - Juan Bravo, 30 - SEGOVIA

¿Hay supervivientes del «Hans Hedtoft»?

Nueva York, 4.—El guardacostas de los Estados Unidos «Campbell» se dirige a toda velocidad hacia el lugar donde se ha visto un resplandor sobre las aguas del Atlántico, según ha comunicado un funcionario del Servicio de guardacostas en esta capital.

Uno de los aviones que participan en la búsqueda del vapor danés «Hans Hedtoft» ha notificado que ha visto algo así como una «luz oscura», y el «Campbell» ha ido inmediatamente a investigar la identidad y procedencia de ese fenómeno.—Efe.

Tres europeos degollados en Argelia

Argel, 4.—Una banda rebelde ha pasado a un equipo que iba a redecasaban a la hora de la comida. El hecho ocurrió cerca de la ciudad de Tizi Uzu, y los rebeldes cortaron el cuello a tres europeos que trabajaban en el equipo. Por otra parte, informan de Affretro soldados franceses han resultado muertos y 16 heridos al estallar una mina cuando pasaba un camión del Ejército francés.—Efe.

No han terminado aún las deliberaciones sobre el plan nacional de Seguridad Social

Al redactarle no buscamos un éxito personal, sino algo que ha de ser decisivo Y se escuchará a quien honestamente y con competencia tenga algo que decir

El ministro de Trabajo se dirige el pleno del Consejo de Administración del I. N. de Previsión

Madrid, 4.—El ministro de Trabajo, señor Sanz Orrio, presidió en la mañana de ayer la sesión plenaria del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión, que aprobó el dictamen del Plan Nacional de Seguridad Social.

Asistieron el presidente de la institución, señor Labadie; miembros del Consejo y Comisión redactora del anteproyecto del Plan Nacional de Seguridad Social, que preside el señor Jordana de Pozas.

Se da como inminente el compromiso matrimonial entre el Rey Balduino y la princesa M.ª Teresa de Borbón

Sería la primera de los Borbones en subir a un trono desde la muerte de Alfonso XIII

París, 3.—Se considera inminente el anuncio del compromiso matrimonial entre el rey Balduino de Bélgica y la princesa María Teresa de Borbón Parma, hija del príncipe Javier de Borbón Parma, afirman fuentes francesas generalmente bien informadas.

Asimismo se sabe que una importante casa de alta costura de París está trabajando activamente en la preparación del ajuar y traje de novia de la princesa.

Si bien los miembros de la familia de la princesa que viven en París han dicho no tener la menor noticia del compromiso, amigos muy allegados a los Borbón Parma afirman que esto es lógico, pues cualquier comunicación oficial sobre el asunto habría de partir primero de la corte belga.

La princesa María Teresa de Borbón Parma es la tercera de los seis hijos del príncipe Javier de Borbón Parma. Habla correctamente alemán, español e inglés. Excelente alumna de filosofía, es también una notable deportista, poseedora de la licencia de piloto civil.

Caso de confirmarse estos rumores, la princesa María Teresa de Borbón Parma sería la primera persona de la rama de los Borbones en subir a un trono desde la muerte del Rey Alfonso XIII de España en 1941.

No obstante la insistencia de los rumores sobre su compromiso con el Monarca belga, no hay que olvidar que hasta hace poco se afirmaba también con mucha insistencia que el Rey Balduino iba a comprometerse con la princesa Cecilia de Borbón Parma, hermana de María Teresa. Efe.

PROXIMOS ESPONSALES DEL PRINCIPE HEREDERO DEL JAPON

Tokio, 3.—La Casa Imperial japonesa ha fijado el 1 de Abril como fecha para la celebración de los esponsales del príncipe heredero, Akihito, con su prometida Michiko Shoda. Efe.

CONTINUO EL TEMPORAL SOBRE TODA LA PENINSULA

En Andalucía y Murcia, en forma de lluvias intensas

Madrid, 4.—Todo el territorio español, a excepción de Andalucía y Murcia, quedó ayer dentro del área de nevadas—en general poco intensas—provocadas por el frente frío que entró en la Península en madrugada del lunes. Ha nevado copiosamente sobre el Pirineo catalán, ribera de Navarra, zona del Maestrazgo, Sierra de Gredos y sistema central.

Sin embargo, en las regiones murciana y andaluza las precipitaciones se han producido en forma de lluvias intensas, y ayer se midieron 25 litros por metro cuadrado en Cartagena, 20 en Málaga y 29 en Cádiz. A consecuencia del temporal de nieve quedaron incomunicados por carretera los pueblos de Villa Hermosa, Cortes de Arenosa, Zucaina y Castillo de Villamaleza, de la provincia de Castellón. Más de 3.500 obreros trabajaron ayer en la limpieza de las calles madrileñas, sobre las que se había acumulado la nieve que cayó con intensidad durante la noche. En algunos distritos de la capital han sido vertidas grandes cantidades de sal para garantizar una circulación regular de vehículos en el caso de que hubiera continuado la nevada, como se esperaba que ocurriese en las primeras horas de la mañana. La temperatura siguió siendo muy baja durante todo el día.

de los Leones son transitables con auxilio de cadenas. Las máquinas quitanieves realizan en ambos su tarea de limpieza.

El 1 de marzo se abre la veda para la pesca de truchas

Y el 14 para la del salmón

Madrid, 4.—Por una resolución del ministerio de Agricultura, que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado», se disponen períodos hábiles para la pesca de salmonidos durante el año 1959. Dichos períodos son los siguientes:

Para el salmón, desde el 14 de Marzo hasta el 18 de Julio, incluidas ambas fechas; para la trucha, desde el 1 de Marzo hasta el 15 de Agosto, ambas inclusive.

En los ríos, arroyos, lagos y lagunas que las Jefaturas regionales y Delegaciones especiales del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza hayan declarado de alta montaña, la temporada hábil para la pesca de la trucha será la comprendida desde el 16 de Mayo hasta el 30 de Septiembre, ambas inclusive.

Quedan excluidas de esta disposición aquellas aguas sujetas a especiales regímenes de aprovechamientos

El señor Labadie se refirió a los aspectos de mayor interés del anteproyecto y entregó al ministro dos volúmenes que contienen la propuesta ley de bases sobre Plan Nacional de Seguridad Social, el dictamen de la Comisión, las actas y otros documentos.

CONTINUARAN LAS DELIBERACIONES

El ministro expresó su satisfacción por el trabajo realizado. Luego añadió que las entidades públicas y privadas piden un puesto en esta campaña pro bienestar social. Todos desean cooperar en la solución del problema de un ordenamiento completo que tal seguridad envuelve. Si bien el Instituto de Previsión, especialmente desde su última reforma, encierra representaciones caracterizadas, no será ciertamente este ministro quien regatee a quien honestamente y con competencia tenga algo que decir, la posibilidad de expresarse adecuadamente.

No podemos, pues—añadió—, cerrar aún los trabajos preparatorios, y vuestro dictamen confirma esta postura. El período de deliberaciones tiene que continuar, y así vamos a efectuarlo.

Parecía advertirse cierta unanimidad—dijo también el Sr. Sanz Orrio—tanto sobre el concepto del plan en sí como respecto a la conveniencia de acometerlo. Ahora acabamos de escuchar en vuestros debates apreciaciones distintas sobre la misma idea que se mantiene acerca de la seguridad social en sus objetivos y en su extensión. E incluso debatisteis qué debe entenderse que es un plan, tratando de distinguirlo del concepto de ley. Estas controversias no fueron estériles, sino que arrojan luz en sectores que permanecían en sombra y van a permitirnos después encontrar soluciones bien cimentadas.

AMBITO E INTENSIDAD DE LA PROTECCION

Respecto al sentido de la locución «seguridad social», mucho se dijo ya, pero el legislador y el público administrador no pueden ajustar sus decisiones a todas y cada una de las evoluciones del pensamiento teórico. En fin de cuentas, nuestras decisiones pueden no considerarse lo mejor para quien en amable sosiego elucubra en su estudio; pero es que no podemos cruzarnos de manos hasta adquirir la certeza de lograr la perfección y plenitud soñadas por el sabio.

En la preparación del plan es necesario tener en cuenta, por ejemplo, cuál ha de ser el ámbito de protección y la intensidad con que éste se otorgue, con una perspectiva calculada a corto plazo, pero que deje abierta la puerta a un mañana más ambicioso.

No podemos pensar en una construcción puramente teórica, aunque sea magnífica en el papel; en una obra que pase a la historia de la legislación. Debemos tratar sencillamente de llevar a la práctica un programa basado en ideales, sí, pero ajustados a los datos reales económicos y sociales del país.

El ministro terminó expresando su gratitud a los señores Labadie y Jordana de Pozas y a todas las demás personas que han intervenido en la preparación del plan.

El plan, aprobado por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Las truchas capturadas en aguas de alta montaña o de régimen especial de aprovechamientos fuera de los períodos hábiles de tipo general establecidos en las cláusulas anteriores, solamente podrán venderse o servirse en bares y restaurantes situados en las provincias en que dichas aguas se encuentren. Cuando la venta se realice en provincia distinta, se considerará efectuada en tiempo de veda y, por tanto, será sancionada como corresponde.

¿Conversaciones entre la Santa Sede y el Gobierno húngaro sobre el futuro del cardenal Mindszenty?

Viena, 4.—Se están celebrando conversaciones entre la Santa Sede y el Gobierno húngaro sobre el futuro del primado de Hungría, cardenal Mindszenty, según afirman fuentes informadas.—Efe.

Agresión a las jóvenes en los tranvías y "metros" de Madrid, con estiletes y cuchillas

Muchísimas prefieren ya ir andando antes que ser víctimas de esta salvajada

Madrid, 3.—Hace ya algún tiempo que viene hablándose de que son frecuentes los casos en que jóvenes que viajan en los tranvías o en el «metro» son agredidas con un arma cortante. Alguien, que no se sabe si será un gamberro o un perturbado, en el tumulto propio de nuestros medios urbanos de transporte se dedica a clavar un estilete o una cuchilla, causando heridas a las jóvenes viajeras. Varias de éstas han sido ya asistidas en la Casa de Socorro en los días pasados.

Son muchísimas las jóvenes que, por la alarma que han causado estos hechos, se van andando a sus ocupaciones antes de entrar en cualquier medio urbano de transporte.

Es de esperar que la Policía haya tomado ya sus medidas y que no tardará mucho en averiguar qué clase de sujeto o de sujetos son los que vienen realizando tales actos de barbarie.

Los acusadores privados hacen suyas las peticiones del fiscal en la causa contra Jarabero

Según esto se piden cuatro penas de muerte Se espera que con la intervención de la defensa el juicio quede hoy visto para sentencia

Madrid, 3.—A las seis menos veinticinco de la tarde se reanudó la vista oral en el proceso contra Jarabero. El presidente de la Sala cede la palabra al letrado don Roberto Reyes, que ostenta la acusación privada en nombre de la madre de María de los Desamparados Alenxo Bravo. Comienza éste relatando cómo y en qué ocasión se enteró del suceso, estando fuera de España, y cómo consideró que debía de tratarse de exageración de la Prensa extranjera, pues le parecía a él que el protagonista de tales hechos no podría ser español. «Los españoles nos matamos apasionadamente—dice—, como lo demostró nuestra guerra de Liberación; no somos capaces de pasar una noche entera con tres personas muertas por nuestra propia mano».

Se refiere a la formación extranjera del procesado, quien, a pesar de llevar residiendo nueve años en España, sigue usando las expresiones millas, yardas o pulgadas. Resalta cómo lo primero que le asombró al hacerse cargo de la acusación privada en representación de los familiares de una de las víctimas, fue el trabajo que la Policía, el fiscal, la prensa, los forenses y los investigadores sumariales habían realizado. Dirige un elogio a la prensa, que se mantuvo dentro de una gran ecuanimidad, y cita como única excepción una revista catalana que publicó los hechos desfigurados y con detalles de mal gusto.

Pasa después a hacer una semblanza de cada uno de los personajes que intervinieron en los sucesos y se refiere de manera especial en el que dice es el principal protagonista: Jarabero Pérez Morris. Afirma que procede de una honorable familia y que se unió al dolor trágico experimentado por todos los seres queridos o allegados del procesado. Hace historia de la vida del procesado desde su infancia hasta que llega a España en el año 1950; «desgraciadamente para él y para sus cuatro víctimas». «Llega a España con un fabuloso Cadillac, derrochando dólares y celebrando juegos estrepitosos». Relata cómo los años siguientes, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956 y 1957, están jalonados por una serie de incidentes ilegales, de los que es protagonista el procesado. Se refiere especialmente a un episodio, ocurrido en Francia, probablemente en Dax, en el que realizaron un simulacro de boda comprando a un refugiado rojo para que actuase como sacerdote. En 1956 conoce a Miss Martín, esposa de René, en Lyon. Pero el episodio del brillante y de la carta debe desecharse totalmente, puesto que se ha probado suficientemente que el marido de dicha señora estaba totalmente enterado de las relaciones existentes entre su esposa y el procesado.

Solís Ruiz ha presidido la Junta de delegados nacionales

Madrid, 3.—Bajo la presidencia del ministro secretario general del Movimiento se ha reunido la Junta de delegados nacionales. El ministro informó en el curso de la reunión de su reciente viaje, subrayando el ambiente sumamente favorable del Movimiento y del régimen español en la actual coyuntura política y económica de Europa.

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO DE CUBA PIDE LA CREACION DE UN CLIMA DE PERDON GENEROSO

Otras once personas han sido condenadas a muerte y se ha ordenado la detención de censores de Prensa, Radio y Televisión en el régimen de Batista

La Habana, 3.—Once nuevas sentencias de muerte han sido dictadas en cuatro ciudades de la isla contra los "criminales de guerra".

Mientras tanto, la Policía informa que ha sido detenido Meruelo, locutor de la radio y televisión del régimen de Batista. Hasta ahora, Meruelo se había escondido en una iglesia de la mar. También se han dictado órdenes de detención contra las personas que actuaron como censores de los periódicos, agencias de noticias, emisoras de radio y televisión durante el tiempo en que ésta suspendió la libertad de Prensa.

PASTORAL DE MONSEÑOR PEREZ SERANTES

Una invitación a templar con la piedad la justicia revolucionaria, ha sido dirigida por el arzobispo de Santiago de Cuba, monseñor Pérez Serantes, en una carta pastoral publicada con motivo de los recientes acontecimientos cubanos. Refiere a la ejecución de los señores de Batista, monseñor Pérez Serantes solicita una reducción de penas y la creación de un clima de generoso perdón.

Se recuerda que el arzobispo de Santiago de Cuba salvó la vida de Fidel Castro cuando éste, en 1934, fue detenido durante el asalto al cuartel.

TRES PROYECTOS DEL GOBIERNO

El Gobierno revolucionario plantea la creación de una agencia de prensa hispanoamericana «para poner de una vez a todas las falsedades pagadas por muchas de las agencias extranjeras que sirven a los intereses del capital extraído de las entrañas del pueblo», ha declarado Fidel Castro en Estrada Palma.

También dijo Fidel Castro que sabía eliminar de La Habana todas las fortalezas militares y guarniciones, pero que la Policía era un «mal inevitable», necesario para impedir el «mal inevitable llamado crimen».

Otros de los proyectos anunciados por el dirigente revolucionario es el de crear una ciudad universitaria en Sierra Maestra, para lo que se necesitan 30.000.000 de dólares «recuperados» del Gobierno de Batista. Hasta ahora se han recibido 5.000 adhesiones de maestros para este proyecto.

gustosa, debiendo en el Hotel Marqués veinte mil pesetas y estando obligado por las deudas. Pene de Reyes como el 14 de Julio empeña un reloj por la irrisoria cantidad de tres pesetas, lo que significa que tiene gran necesidad de dinero. El señor Reyes se extiende en consideraciones de cómo ocurrieron los hechos que establece el orden de las muertes, diciendo que, a su juicio, la primera en morir fue Paulina, después Estrella y seguidamente María de los Desamparados.

Cree que el procesado no debe quedarse toda la noche en el juicio sino que debió abandonarlo aprovechando las horas de la noche, cuando hacía las tres de la madrugada. Finalmente relata cómo cree que se procesado, a traición y por la espada.

Nuevo secretario del Colegio de Cardenales

Ciudad del Vaticano, 3.—El Papa Juan XXIII ha nombrado a monseñor Giuseppe Ferretto, secretario del Sacro Colegio de Cardenales. Este importante cargo fue desempeñado anteriormente por monseñor Alberto Jorio, a quien el Papa elevó a la sede gradada púrpura en el Consistorio del pasado mes de Diciembre.—Efe.

UNA IMPRESION PERFECTA observará usted en todos los trabajos hechos en los talleres tipográficos de EL ADELANTADO